



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos celebró el pasado 11 de diciembre de 2019 un acto para reconocer la labor desarrollada por entidades y profesionales en beneficio de la profesión farmacéutica.

Durante su intervención en el acto, Jesús Aguilar, presidente del referido Consejo, solicitó al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social que cuente “de forma efectiva con los farmacéuticos, desarrollando acuerdos y planes de trabajo que permitan avanzar”. A su parecer, “si de verdad creemos en la Farmacia, ahora es el momento, y tenemos que empezar con medidas reales como la dispensación de los medicamentos biológicos y los de diagnóstico hospitalario en las farmacias”.

De igual forma, Aguilar reclamó al Gobierno “un plan en el que se priorice la eficiencia con indicadores que aborden con rigor una visión global de la prestación farmacéutica en su conjunto” y criticó el ‘Plan para fomentar la utilización de medicamentos biosimilares y genéricos’ del Ministerio de Sanidad



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

en tanto que incluye propuestas que mermarían la calidad asistencial y pondrían en riesgo la supervivencia de muchas oficinas de farmacia.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y cooperar “de forma efectiva con los farmacéuticos, desarrollando acuerdos y planes de trabajo que permitan avanzar”?

De ser así, ¿De qué forma? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con qué líneas estratégicas de trabajo y con qué objetivos prioritarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada por Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de impulsar “un plan en el que se priorice la eficiencia con indicadores que aborden con rigor una visión global de la prestación farmacéutica en su conjunto”?

De ser así, ¿De qué forma? ¿En qué plazos de tiempo? ¿Con qué líneas estratégicas de trabajo y con qué objetivos prioritarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno tener en cuenta las valoraciones realizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos sobre el ‘Plan para fomentar la utilización de medicamentos biosimilares y genéricos’ y sus efectos nocivos en la calidad asistencial y la supervivencia de oficinas de farmacia?

De ser así, ¿De qué forma? ¿Modificará el plan? ¿En qué plazos de tiempo

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 13 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA